

PROGRAMACIÓN DE ASIGNATURA
AÑO 2010. CUATRIMESTRE 2do

ASIGNATURA: Sistemas de Información para Negocios	
CARRERA: Ing. Informática	PLAN DE ESTUDIOS: 2006
ÁREA O DEPARTAMENTO: Informática	
DOCENTE RESPONSABLE: Enrique Salomone	
CARÁCTER DE LA ASIGNATURA	Cuatrimestral X Anual

DOCENTE	CARGO ¹	DED ²	DÍAS Y HORARIOS ³ / ACTIVIDAD ⁴					
			LUNES	MART	MIÉRC	JUEV	VIERN	SÁBAD
Enrique Salomone	PAI	S				9-12		
						Teoría		
Luciana Roldan	JTPI	S		8-12				
				Practica				

CARGA HORARIA SEMANAL:

5 Horas
CARGA HORARIA TOTAL (s/Plan de Estudios)⁵:
60 Horas
60 Horas

CARGA HORARIA TOTAL REAL⁶:

TEORÍA: 36 Horas
 PRÁCTICA ⁷ (total): 24 Horas
 ▶ Formación experimental 4 Horas
 ▶ Resolución de ejercicios prácticos 16 Horas
 ▶ Resolución de problemas abiertos 4 Horas
 ▶ Proyecto y Diseño 0 Horas
 EVALUACIONES 6 Horas

OBJETIVOS DE LA ASIGNATURA

1.1. Objetivos Generales

Que el alumno logre:

- Entender la relevancia de la tecnología de información actual en las actividades de gestión de las empresas.

¹ Prof. Titular Ordinario/Interino (PTO/PTI); Prof. Asociado Ordinario/Interino (PAso/PAsI); Prof. Adjunto Ordinario/Interino (PAO/PAI); Jefe de Trabajos Prácticos Ordinario/Interino (JTPO/JTPI); Ayudante de Cátedra Ordinario/Interino (ADO/ADI)

² Exclusivo (E); Semiexclusivo (SE); Simple (S)

³ Cualquier cambio que se produzca durante el cuatrimestre deberá comunicarse a la brevedad a Secretaría Académica.

⁴ Teoría y/o práctica

⁵ Se consideran 15 semanas de clases.

⁶ Según el cronograma que se presenta (teniendo en cuenta feriados u otras circunstancias)

⁷ Resoluciones del MECyT:

Formación experimental: Se debe garantizar una adecuada actividad experimental vinculada con el estudio de las ciencias básicas así como tecnologías básicas y aplicadas -lo que implica trabajos en laboratorio y/o campo- que permita desarrollar habilidades prácticas en la operación de equipos, diseño de experimentos, toma de muestras y análisis de resultados.

Resolución de problemas de ingeniería: Los componentes del plan de estudios deben estar adecuadamente integrados para conducir al desarrollo de las competencias necesarias para la identificación y solución de problemas abiertos de ingeniería. Se definen como problemas abiertos de ingeniería aquellas situaciones reales o hipotéticas cuya solución requiera la aplicación de los conocimientos de las ciencias básicas y de las tecnologías. Esta actividad constituye la base formativa para que el alumno adquiera las habilidades para encarar diseños y proyectos.

Actividades de proyecto y diseño: Como parte de los contenidos se debe incluir en todo programa una experiencia significativa en actividades de proyecto (preferentemente integrados) y diseño de ingeniería. Se entiende por tales a las actividades que, empleando ciencias básicas y de la ingeniería, llevan al desarrollo de un sistema, componente o proceso, satisfaciendo una determinada necesidad y optimizando el uso de los recursos disponibles.

- Conocer las aplicaciones y sistemas de información actualmente utilizados en soporte de la actividad de gestión.
- Desarrollar un entendimiento de la articulación de los sistemas informáticos y el soporte de decisiones gerenciales.
- Conocer las tecnologías emergentes y entender su impacto en los procesos organizacionales.

1.2. Objetivos Específicos.

Que el alumno logre:

- Comprender la evolución histórica de la tecnología informática y su rol en la transformación de los métodos organizacionales de gestión empresarial.
- Conocer las técnicas avanzadas de gestión de datos y las arquitecturas basadas en servicios.
- Estudiar en de manera sistemática los sistemas empresariales.
- Adquirir conocimientos específicos sobre los sistemas de Planificación de Recursos Empresariales (Enterprise Resource Planning)
- Adquirir conocimientos específicos sobre los sistemas de Gestión de la Cadena de Abastecimiento (*Supply Chain Management*)
- Adquirir conocimientos específicos sobre los sistemas de Gestión de las Relaciones con el Cliente (*Customer Relationship Management*)
- Desarrollar conocimientos sobre las aplicaciones de Internet en los modelos de negocio, Comercio electrónico y Comercio Colaborativo
- Entender la problemática de las especificación, implantación y mantenimiento de los sistemas empresariales
- Desarrollar un entendimiento del mercado de tecnologías informáticas aplicadas a los sistemas empresariales. Principales productos y proveedores,
- Analizar las tendencias de mercado de sistemas empresariales.

PROGRAMA ANALÍTICO

Unidad 1

Teoría:

Introducción a los sistemas de información para la gestión de empresas. Evolución histórica de la Tecnología de Información aplicada a los negocios. TI y transformación de los negocios. Emergencia de la empresa digital

Práctica: Relevamientos de campo y análisis de casos

Unidad 2

Teoría:

Sistemas de Información en las empresas. Tipos de Sistemas. Sistemas de Procesamiento de Transacciones. Sistemas de información Gerencial. Sistemas de Soporte de Decisiones. Perspectivas Funcionales. Marketing y ventas. Manufactura y Producción. Finanzas y contabilidad. Recursos Humanos

Práctica: Relevamientos de campo y análisis de casos

Unidad 3

Teoría:

Infraestructura de TI avanzada. Evolución de la infraestructura de TI. Fundamentos de Inteligencia de Negocios. Gestión avanzada de Datos (Datawarehousing y DataMining). Arquitecturas orientadas a Servicios y WebServices. Técnicas de adquisición automática de datos y Sistemas de Posicionamiento Global.

Práctica: Ejercicios con técnicas y software de Minería de Datos (Data Mining). Ejercicios con técnicas y software de Análisis de datos multidimensional (OLAP).

Unidad 4**Teoría:**

Integración de Funciones y Procesos de negocio: Aplicaciones de empresa. Sistemas de Planificación de Recursos Empresariales (ERP) Sistemas de Gestión de la Cadena de Abastecimiento (SCM). Sistemas de Gestión de las Relaciones con el Cliente (CRM). Sistemas de Gestión del Conocimiento Empresarial. Sistemas de Soporte de Decisiones.

Práctica: Ejercicios con software y técnicas de Previsión de Demanda, Planificación y Programación. Planificación de la Distribución y los Materiales (DRP, MRP), Control de Inventarios, Disponible a Prometer (ATP).

Unidad 5**Teoría:**

Tecnología de Internet y la empresa digital. Modelos de Procesos de Negocio. E-Business, Comercio Electrónico (B2C, C2B, C2C). Comercio Colaborativo

Práctica: Ejercicios de Modelado de Procesos de Negocio usando herramientas BPMN y generación de código ebXML.

LISTADO Y DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES PRÁCTICAS ⁸

Ver Contenidos en Programa Analítico

BIBLIOGRAFÍA⁹

- K.C. Laudon. and J.P. Laudon. Management Information Systems: Managing the Digital Firm (10th Edition). Prentice Hall, 2007.
- J. O'Brien and G. Marakas. Enterprise Information Systems (13th edition). McGraw-Hill, 2006.
- Simchi-Levi, Kaminsky. Designing and Managing the Supply Chain, McGraw Hill, 2000.
- M. Papazoglou, Web Services: Principles and Technology, Prentice Hall; 2007
- David Simchi-Levi, S. David Wu, Zuo-Jun (Max) Shen (Editors) Handbook of Quantitative Supply Chain Analysis: Modeling in the E-Business Era (International Series in Operations Research & Management Science) , 1st edition, Springer; 2004
- Efram Turban (with Lee, King, McKay, and Marshall), Electronic Commerce 2008: A Managerial Perspective, 5th Ed;: Prentice Hall, 2008
- M. Papazoglou, Web Services: Principles and Technology, Prentice Hall; 2007

⁸ Se deben enumerar las actividades, dándoles una designación que permita identificarlas en el cronograma.

⁹ Sólo debe incluirse la bibliografía de consulta obligatorio u opcional para los alumnos (en lo posible indicando su categoría), la cual debe estar disponible en la Biblioteca (de la FICH, otras Unidades Académicas o Instituciones a las cuales los estudiantes puedan acceder), ser facilitada por el docente o requerida su compra, en el campo correspondiente de este formulario.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES¹⁰

Clase N°	Fecha	Cant. Horas	Descripción ¹¹	Actividad (*)	Docente a cargo
1	Ago 12	3	Introducción a los sistemas de información para la gestión de empresas	T	Enrique Salomone
2	Ago 19	3	Sistemas de Información en las empresas. Tipos de Sistemas. Perspectivas Funcionales	T	Enrique Salomone
3	Ago 26	3	Infraestructura de TI avanzada. Evolución de la infraestructura de TI.	T	Enrique Salomone
4	Sep 2	3	Fundamentos de Inteligencia de Negocios. Gestión avanzada de Datos (Datawarehousing y DataMining).	T	Enrique Salomone
5	Sep 9	3	Arquitecturas orientadas a Servicios y WebServices.	T	Enrique Salomone
6	Sep 16	3	Técnicas de adquisición automática de datos y Sistemas de Posicionamiento Global.	T	Enrique Salomone
	Sep 23		Primer Parcial		Enrique Salomone
7	Sep 30	3	Integración de Funciones y Procesos de negocio: Aplicaciones de empresa. Sistemas de Planificación de Recursos Empresariales (ERP)	T	Enrique Salomone
8	Oct 7	3	Sistemas de Gestión de la Cadena de Abastecimiento (SCM)	T	Enrique Salomone
9	Oct 14	3	Sistemas de Gestión de la Cadena de Abastecimiento (SCM) 2da, parte	T	Enrique Salomone
10	Oct 21	3	Sistemas de Gestión de las Relaciones con el Cliente (CRM). Sistemas de Gestión del Conocimiento Empresarial. Sistemas de Soporte de Decisiones	T	Enrique Salomone
11	Oct 28	3	Tecnología de Internet y la empresa digital. Modelos de Procesos de Negocio	T	Enrique Salomone
12	Nov 4	3	E-Business, Comercio Electrónico (B2C, C2B, C2C) Comercio Colaborativo	T	Enrique Salomone
	Nov11		Segundo Parcial		
P1	Sep 7	4	Sistemas de Información : Análisis de Casos	P	Luciana Roldan
P2	Sep 14	4	Ejercicios con técnicas y software de Minería de Datos (Data Mining). Ejercicios con técnicas y software de Análisis de datos multidimensional (OLAP).	P	Luciana Roldan
P3	Oct 12	4	Ejercicios con técnicas de Previsión de Demanda	P	Luciana Roldan
P4	Oct 19	4	Ejercicios con técnicas de Planificación y Programación	P	Luciana Roldan
P5	Oct 26	4	Ejercicios con técnicas de DRP y Control de Inventarios	P	Luciana Roldan
P6	Nov 2	4	Modelado de Procesos de Negocio con herramientas BPMN	P	Luciana Roldan

OBSERVACIONES:

(*) Referencias:

- T: teoría
- PL: formación experimental en laboratorio (indicar cuál de ellos)
- PC: formación experimental en campo (indicar lugar)

¹⁰ ES NECESARIO COMPLETAR EL CAMPO "DOCENTE A CARGO"

¹¹ Las descripciones, tanto de los temas de teoría como de las actividades prácticas, deben permitir asociarlas a los temas del programa analítico y de prácticas.

- EP: resolución de ejercicios en el aula
 PI: resolución de problemas abiertos (o integrados) de ingeniería
 P/D: proyectos/diseños de ingeniería
 O: otras actividades (aclarar en Observaciones)

REQUERIMIENTOS DE LA ASIGNATURA (ver nota al final del formulario)

<p>Para regularizar:</p> <p>3.1. Evaluaciones parciales</p> <ul style="list-style-type: none"> i. Se efectuarán 2 evaluaciones parciales indicadas en el calendario temático y de carácter individual y un único parcial recuperatorio. ii. El alumno debe seleccionar el parcial que desea recuperar. iii. La calificación de un recuperatorio SUSTITUYE la calificación del parcial correspondiente. <p>3.2 Promoción parcial</p> <p>Promoverán la parte escrita de la asignatura, debiendo presentar solo el proyecto o TP final los alumnos que obtengan simultáneamente:</p> <ul style="list-style-type: none"> a. Calificación de 80% o más de promedio entre las 2 evaluaciones parciales b. 75% de asistencia a las clases teóricas y prácticas. <p>3.3. Regularidad</p> <p>Todos los alumnos que logren la promoción parcial de la materia son alumnos regulares. Los alumnos que no logren la promoción parcial pero cumplan simultáneamente con las condiciones siguientes, serán considerados alumnos regulares:</p> <ul style="list-style-type: none"> a. Aprobar el primer parcial (o su recuperatorio) con 50% o más. b. Promedio de 50% entre los 2 parciales. <p>3.4. Alumnos Libres</p> <p>Serán considerados libres quienes no cumplan con las condiciones de regularidad.</p>
<p>Para promover:</p> <p>3.5. Examen Final</p> <p>Consta de 2 partes:</p> <ul style="list-style-type: none"> 1) una escrita, en donde se evaluarán ejercicios de programación y algunas preguntas conceptuales. 2) una oral donde el alumno debe defender su TP Final, explicando su funcionamiento, diseño y desarrollo. <p>Los alumnos que hayan promocionado parcialmente la materia solo serán evaluados en la parte oral. Los alumnos Regulares realizarán las 2 partes del examen, debiendo aprobar el escrito para poder acceder a la parte oral.</p> <p>Los alumnos Libres serán evaluados con exigencias adicionales a los de condición Regular y por ello dispondrán de tiempo extra para su examen.</p>

EVALUACIONES

PARCIALES		
TEMAS QUE INCLUYE	ORAL/ESCRITO ¹²	FECHA
Unidades 1, 2 y 3	Escrito	23 Sep
Unidades 4 y 5	Escrito	11 Nov
RECUPERATORIOS		
TEMAS QUE INCLUYE	ORAL/ESCRITO ⁷	FECHA
COLOQUIO FINAL INTEGRADOR		
DESCRIPCIÓN ¹³	ORAL/ESCRITO ⁷	FECHA

Información complementaria:

RECURSOS REQUERIDOS

¹² En caso de evaluaciones orales se deberán completar oportunamente las planillas que se adjuntan, las que deberán entregarse en Secretaría Académica al finalizar el cursado. En caso de evaluaciones escritas se deberán resguardar los originales o copias de las mismas.

¹³ Describa en qué consiste o proporcione un ejemplo.

EQUIPAMIENTO ¹⁴	
DESCRIPCIÓN	FECHA
Cañón Proyector	Todas las clases teóricas
Laboratorio de Informática	Prácticas P2, P3, P4, P5 y P6

BIBLIOGRAFÍA A ADQUIRIR ¹⁵			
AUTOR	TÍTULO	EDITORIAL	EDICIÓN
K.C. Laudon. and J.P. Laudon	Management Information Systems: Managing the Digital Firm	Prentice Hall	(11th Edition). 2010
J. O'Brien and G. Marakas	Management Information Systems	McGraw-Hill	(9th edition) 2009

INSUMOS PARA LABORATORIOS	
DESCRIPCIÓN	FECHA

GASTOS PARA VIAJES			
ACTIVIDAD	DESTINO	PASAJEROS (estimado)	FECHA

NOTA:

Régimen de enseñanza

CAPÍTULO VI: DE LA PROMOCIÓN DE ASIGNATURAS

42°: Se establece el Régimen de Promoción Directa (RPD) para todas las asignaturas de las carreras de grado de la FICH. Para ello se deberá recurrir al Sistema de Evaluación Continua (SEC). Los pedidos de excepciones al RPD deberán ser presentados por los docentes responsables de asignaturas a Secretaría Académica para ser elevadas a consideración del Consejo Directivo.

Los docentes de cada asignatura deberán contemplar el desarrollo de determinadas actividades como elementos de valoración de los procesos de aprendizaje de los alumnos. Dichas actividades se deberán estructurar en dos etapas, diferenciadas entre sí de acuerdo a sus objetivos y metodologías, pero complementarias y confluyentes en el propósito final de la formación integral de los alumnos.

Etapas 1: Esta etapa comprende dos tipos de actividades evaluatorias. En esta instancia los alumnos darán cuenta de procesos analíticos y síntesis parciales¹⁶:

- a) Actividades contempladas durante el desarrollo de la asignatura: coloquios, resolución de problemas, seminarios, talleres etc.
- b) Exámenes parciales de teoría y práctica (o teórico-prácticos): El número de parciales no podrá superar los dos en el cuatrimestre para asignaturas cuatrimestrales (o cuatro, si la asignatura es anual). En aquellas asignaturas en que el Profesor Responsable justifique la necesidad de realizar más de dos (o cuatro, si la asignatura es anual) exámenes parciales, quedará a criterio de Secretaría Académica su autorización. Ninguna de las dos instancias de evaluación descriptas en a) y b) podrá tener un peso relativo en el total de la nota asignada a la Etapa 1 superior al sesenta por ciento (60 %).

Se requerirá la obtención de un mínimo de siete (7) puntos (calificación correspondiente a un concepto de Bueno) para el total de las actividades de la Etapa 1, a los fines de permitir al alumno el paso a la Etapa 2 del RPD.

Aquellos alumnos que obtengan una calificación de seis (6) puntos (calificación correspondiente a un concepto de Aprobado) quedarán en condiciones de alumno regular. Los que obtengan una calificación inferior a seis (6) puntos (calificación correspondiente a un concepto de Aprobado) serán alumnos libres de la asignatura.

Etapas 2: Coloquio Final Integrador (CFI). En esta etapa los alumnos estarán en condiciones de aplicar e integrar los conocimientos adquiridos en la Etapa 1, dando cuenta de procesos de síntesis. El CFI2 es obligatorio y eliminatorio como instancia final de evaluación integradora.

¹⁴ Retroproyector, cañón, etc.
Instrumental para actividades de campo (topografía, hidrología, etc.)
Otros

¹⁵ Se agradecerá verificar previamente existencia en Biblioteca

¹⁶ Las actividades realizadas en esta etapa tendrán como objetivo principal valorar las instancias de aprendizaje de los contenidos, entendiendo por ellos tanto el adecuado manejo de información básica como la destreza en el Reconocimiento y uso de los procedimientos metodológicos necesarios para el abordaje de los diferentes temas o unidades de la asignatura.

El CFI se deberá llevar a cabo antes o durante los dos (2) turnos de exámenes consecutivos a partir de la finalización del cursado de la asignatura, estableciéndose también un máximo de dos (2) oportunidades para las presentaciones por parte del alumno.

La aprobación del CFI requiere la obtención de siete (7) puntos (calificación correspondiente a un concepto de Bueno) como mínimo, con lo cual se considera promovido al alumno en la asignatura. Quedará a criterio del Profesor Responsable de la asignatura la forma en que se ponderarán, los distintos aspectos valorados en el CFI en la nota final.

El alumno que no apruebe el CFI quedará en condiciones de alumno regular.

Los alumnos podrán hacer el CFI en forma individual o grupal, quedando esto a criterio del Profesor Responsable de la Asignatura.

Condición de Promoción y Regularidad: Al inicio del cuatrimestre, el alumno optará bajo qué sistema cursará la asignatura. El Profesor Responsable de la asignatura deberá explicitar claramente el plan de trabajo cuya realización validará la promoción directa del alumno o su condición de alumno regular habilitado para rendir Examen Final, de acuerdo al artículo 10º del presente Régimen. Dicho plan de trabajo debe detallar las actividades previstas (trabajos prácticos, evaluaciones, etc.), discriminando cuáles son exigibles para la promoción y cuáles para la regularidad. El alumno quedará en carácter de regular cuando cumpla con todas las exigencias establecidas para ello o cuando habiendo optado por el RPD no cumpla los requisitos exigidos para la misma. En la descripción de las condiciones de promoción, el Profesor Responsable de la asignatura deberá establecer taxativamente el peso que en la nota final de la Etapa 1 tendrá cada una de las actividades contempladas en dicha etapa.

El Profesor Responsable de la asignatura, luego de transcurridos los dos (2) turnos de exámenes siguientes a la finalización del cursado de la misma, elevará al Departamento Alumnado el listado de alumnos con la condición de aquellos que al optar por el RPD alcanzaron la Etapa 2, esto es: Promovido o Regular.

El Profesor Responsable de la asignatura, luego de la finalización del cursado de la misma, elevará al Departamento Alumnado el listado de alumnos con la condición de aquellos que habiendo optado por el RPD queden en condición de Regular o Libre.

Los alumnos promovidos deberán inscribirse en uno de los dos turnos de exámenes siguientes a la aprobación de la asignatura para que se registre la su calificación obtenida en la asignatura.

La calificación final a asignar al alumno promocionado resultará de ponderar las notas obtenidas en las Etapas 1 y 2, asignando un sesenta por ciento (60%) de peso a la calificación obtenida en la Etapa 1 y el cuarenta por ciento (40%) restante a la obtenida en el CFI.

Para poder acceder al RPD en una determinada asignatura, los alumnos deberán ajustarse a lo indicado en el Régimen de Correlatividades de las carreras de grado de la FICH.

Los alumnos que no hayan aprobado la Etapa 1 y/o la Etapa 2 del SEC rendirán un Examen Final en carácter de alumno regular o libre, según corresponda.

43º - El Examen Final para alumnos regulares versará sobre el contenido del programa de la asignatura, vigente en el período en el que haya cursado, debiendo tener aprobadas las asignaturas correlativas correspondientes para tener derecho a ser examinados.

44º - El alumno libre será examinado de acuerdo a las pautas establecidas en cada asignatura y en base al programa vigente de la misma. Para rendir Examen Final deberá tener aprobadas las asignaturas correlativas correspondientes.

45º: En todos los casos el Examen Final deberá contemplar los dos aspectos en que se centra el Sistema de Evaluación Continua (Artículo 42º), esto es: la valoración del conocimiento básico y las herramientas instrumentales y metodológicas desde una perspectiva integradora de los conocimientos. El Profesor Responsable de la asignatura deberá arbitrar los medios necesarios para formular un Examen Final que reúna estas condiciones. Si de esta concepción se desprende la necesidad de que el examen conste de dos o más partes, el alumno deberá satisfacer las exigencias de la Mesa Examinadora para la aprobación de cada parte, siendo cualquiera de ellas eliminatoria.

Firmas de los docentes:

Deben firmar todos los docentes

APELLIDO Y NOMBRE	FIRMA
Enrique Salomone	
Luciana Roldan	

Presentar copia impresa en Secretaría Académica y enviar copia digital a la siguiente dirección de correo electrónico: swolansky@fich.unl.edu.ar